

YUE HUIQIN (岳惠琴)

Instituto Universitario de Economía y Humanidad de Xianda

Análisis de la crisis española y sus oportunidades para Asia

Resumen: Desde el año 2000 hasta finales del 2008 y principios de 2009 España experimentó el crecimiento económico más largo, estable e intenso de su historia contemporánea. Este crecimiento se debió tanto a factores externos como internos, como la globalización, la inversión extranjera, una mano de obra relativamente barata, la población creciente, el desarrollo inmobiliario, la inmigración, etc.

El sostenido desarrollo del PIB per cápita aumentó el nivel de vida de España, y por supuesto también ha elevado la inflación. El auge de la construcción desapareció a finales de 2008 y principios de 2009. La reducción de la demanda internacional, la falta de marcas internacionales españolas y la carencia de industrias de nueva tecnología, frente a la crisis internacional, empeoró la situación interna de España, y provocó la crisis económica del presente siglo.

Al principio de la crisis, el gobierno de Zapatero de PSOE negaba la palabra “crisis”, y prácticamente no tomó ninguna medida útil frente a una situación cada vez peor. Cuando la crisis había profundizado tanto que el gobierno de Zapatero empezó a tomar algunas medidas pero sin resultados positivos. Ante esta situación, Zapatero tuvo de adelantar las elecciones y el Partido Popular ganó las elecciones fácilmente. El actual presidente, Mariano Rajoy ha tomado una serie de medidas para salvar la economía de España, y sus efectos se están apreciando ligeramente.

Como consecuencia de esta crisis tan grave muchas empresas y entidades españolas empiezan a buscar oportunidades o salidas en China y en otros países de Asia. Quieren introducir sus productos, conceptos y cultura a esta zona del mundo, lo cual será una buena oportunidad tanto para ellas como para la difusión e intercambio de la cultura hispánica.

Palabras claves: PIB, crisis, difusión

1. Introducción

Después de la dictadura de Franco España se transformó en una Monarquía parlamentaria y un modelo de transición política a la democracia para muchos países. A partir de entonces, en los últimos treinta años, España ha logrado ser un país avanzado, abierto y moderno. Gracias al rápido desarrollo económico España ha atraído a más de cinco millones de extranjeros para los nuevos puestos de empleo que se han creado en los últimos años. Igualmente, en España se han creado empresas y marcas multinacionales, que benefician sus respectivos sectores. Todos estos cambios

han ocurrido en pocos años, pero desde finales de 2008 y principios de 2009 hasta la actualidad, España empezó a sufrir la crisis económica, con la tasa de desempleo más alta, el crecimiento del PIB más bajo y un déficit público más alto de la historia reciente. Tanto el gobierno de Zapatero como el gobierno de Rajoy ha tomado medidas de reforma para salvar la economía de España. Frente a la consiguiente severa situación interna, casi todas las empresas de todos los sectores sobreviven con grandes esfuerzos y muchas de ellas vienen a Asia, China, Vietnam, Malasia, etc. a buscar una salida, lo cual trae bastantes oportunidades para ambas partes.

2. La prosperidad económica de España

España lleva más de treinta años con un desarrollo muy rápido, sobre todo desde el año 1999 hasta finales de 2008 y principios de 2009, cuando España experimentó el período de crecimiento económico más prolongado, sostenido e intenso de su historia contemporánea. Este período del desarrollo económico le ha permitido crecer con tasas por encima de la media de crecimiento de la Unión Europea, con lo que consiguió situarse como la cuarta economía de la Euro zona y la quinta de la Unión Europea por su Producto Interior Bruto (PIB). Gracias a este crecimiento económico, el PIB per cápita de España aproxima su nivel de vida al de los países más avanzados como Alemania y Francia, e incluso supera a algunos de ellos, como Italia.

Motivos del crecimiento económico de España

El crecimiento económico se debe a un conjunto de factores tanto externos como internos, los cuales han contribuido a crear grandes cambios estructurales en la economía española.

— Factores externos

La globalización económica es uno de los factores del impulso económico español. A partir de los años ochenta para conseguir un mercado común interno, los miembros de la Comisión de las Comunidades Europeas iniciaron medidas de desregulación. En el 1961 España se incorporó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y en el 1986 entró en la Comunidad Económica Europea. Después participó en la creación del mercado único europeo (Acta única Europea, 1987–1993) y en la integración en la Unión Monetaria Europea (Tercera fase: 1999–2001) y poco después se aplicó la política monetaria única y la introducción de la moneda única. Todo esto influyó en la economía española. La eliminación de los aranceles entre los miembros favoreció la exportación española, lo que contribuyó al auge del comercio exterior.

Bajo esta influencia los países latinoamericanos también iniciaron medidas de reforma estructural, y muchos países aplicaron medidas de desregulación y privatizaciones. Estas medidas provocaron el consiguiente cambio en el modelo económico en dichos países, que les llevó a la Integración Regional y Apertura Exterior. Las privatizaciones latinoamericanas provocadas por

estas reformas significaron la liberalización de comercio y abrieron muchas posibilidades para que las empresas españolas entraran en este mercado, de esta manera una gran cantidad de empresas españolas pudieron entrar en Latinoamérica fácilmente y llegaron a ser empresas multinacionales, como el caso de Telefónica, Repsol, Endesa, Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya Argentina, etc. Y a partir de aquí estas empresas españolas siguieron expandiéndose internacionalmente.

Antes de empezar a invertir en el exterior, España siempre había sido un país receptor de inversiones extranjeras debido a una mano de obra relativamente barata y a un nivel tecnológico relativamente retrasado. Sin embargo con la expansión internacional de las empresas españolas, España dejó de ser un país receptor neto de inversión extranjera y las exportaciones también aumentaron. A partir del año 1995, las exportaciones representaron una media del 2% del PIB (Producto Interior Bruto), y la Inversión Directa Exterior española el 6% de la mundial.

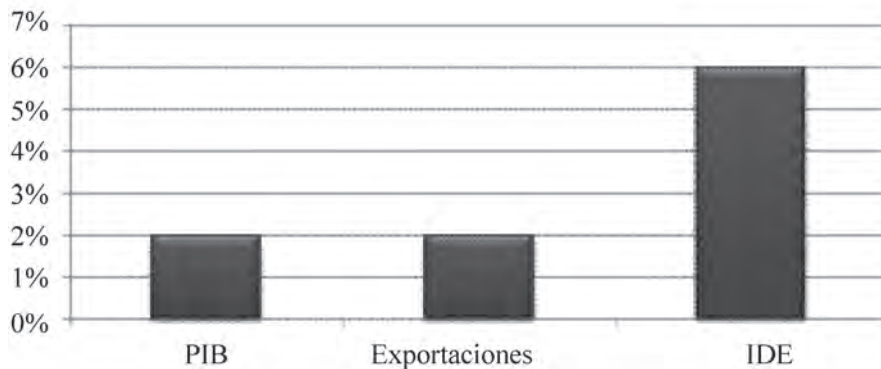


Gráfico 1: España y su participación mundial (promedio 2000–2006)

Fuente: La economía española
<http://ccec.revues.org/3212>

El segundo aspecto de la globalización es el papel que desempeñan las tecnologías de la información y la comunicación. Estas tecnologías han reducido las distancias económicas, el tiempo de la gestión y han hecho posible el intercambio en tiempo real a costes bajos.

Sin embargo, el acceso a Internet y el uso de tecnología informática y comunicación en España es bastante bajo respecto al del resto de los países europeos. El uso tecnológico por parte de las empresas españolas también es inferior al promedio europeo.

El tercer aspecto es la mundialización financiera, este es el punto crucial de la globalización. Debido a esta tendencia se realizan muchos movimientos de capital en la economía real a nivel mundial, los flujos financieros también se expanden en todo el mundo en un plazo muy corto y de estos flujos se derivaron bastantes nuevos productos financieros. Con todo ello, se facilitó la inversión tanto de empresas como de familias, con un tipo de interés bajo. Para la adquisición de viviendas se prolongó la vida de los préstamos hipotecarios hasta 50 años.

Por otra parte, desde la década de los años noventa España se convirtió en un país de acogida

de inmigrantes. En los años sesenta los españoles emigraban a otros países y la migración absoluta española era negativa. Sin embargo a partir de 1995, la población inmigrante en España aumentó considerablemente. En el año 2000, la población inmigrante era menor a un millón, en 2008 era de 5.3 millones y representaba el 11,4% de la población total de España.

	Alemania	Irlanda	España	Francia	Italia	Reino Unido
1998	9,0%	3,0%	1,6%	n.d.	1,7%	3,6%
1999	8,9%	3,0%	1,9%	5,4%	2,0%	3,8%
2000	8,9%	3,3%	2,3%	n.d.	2,2%	3,9%
2001	8,9%	4,1%	3,4%	n.d.	2,6%	4,2%
2002	8,9%	4,8%	4,8%	n.d.	2,3%	n.d.
2003	8,9%	5,4%	6,4%	n.d.	2,7%	n.d.
2004	8,9%	4,9%	6,5%	n.d.	3,4%	4,6%
2005	8,8%	6,2%	7,8%	5,8%	4,1%	4,9%
2006	8,8%	7,5%	9,1%	5,6%	4,5%	5,1%
2007	8,8%	10,5%	10,4%	5,7%	5,0%	5,6%
2008	8,8%	12,6%	11,6%	5,7%	5,8%	6,0%

Tabla 1 : La inmigración en varios países europeos. Porcentaje de población extranjera respecto a la población total (1998–2008).

Fuente: Eurostat
<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>

A partir de enero de 2002, los países de la Unión Europea que pasaron a formar parte de la Unión Económica y Monetaria adoptaron el Euro como su moneda oficial. La entrada de España en Eurozona facilitó la exportación de productos españoles a otros países europeos como Alemania, Francia, etc. gracias a su nivel de precios relativamente más bajo. Mientras tanto la entrada del Euro también trajo una subida de precios a nivel nacional y general en todos los sectores, lo que provocó un nivel de inflación alto (Inflación, cuando hablamos de la inflación en España, nos referimos al índice de precios al consumo, abreviado como IPC).

— Factores internos del crecimiento económico en España

El desarrollo económico español fue atrayendo inmigrantes y a la vez la población española también iba aumentando. Además en el 2002, el gobierno de PP renovó la ley laboral que consistía básicamente en reducir los derechos laborales y fomentar la contratación laboral para bajar el paro, así se disparó la demanda de mano de obra. Entonces los jóvenes eran contratados fácilmente en el sector de la construcción y mientras venían a España millones de inmigrantes. El crecimiento demográfico ofreció mucho más mano de obra activa y estimuló tanto la oferta como la demanda de todos los sectores.

El crecimiento económico fue configurando unos datos macroeconómicos muy positivos en todos los aspectos, entre los cuales el más relevante fue la creación de puestos de trabajo y la

consiguiente reducción de tasa de paro, con lo cual el consumo fue creciendo. Por otro lado con todos estos estímulos se inició un desarrollo del sector de la construcción excesivamente rápido.

Crecimiento de la población y aumento de la población activa

El crecimiento demográfico de España en los últimos años ha sido consecuencia de una combinación del aumento vegetativo de la población (nacimientos menos defunciones) y de un saldo migratorio positivo (inmigración menos emigración). Debido a una política favorable a la recepción de inmigrantes y oportunidades relativamente fáciles de empleos durante 2001 y 2007 entraron en España unos 4,5 millones de inmigrantes. Además, durante esta época como en España se habían creado muchos puestos de empleado, había una fuerte demanda, por lo que la cifra de los españoles que se dirigían al extranjero por razones económicas o actividades de lucro se redujo considerablemente. Entre 1991 y 2000, casi 240.000 españoles salieron del país por causas laborales. Entre 2000 y 2006, los españoles que salieron del país por este motivo no alcanzó a 65.000 personas.

El crecimiento demográfico ha significado un fuerte aumento de la fuerza laboral. En 1991 había unos 23,4 millones de población activa (65,2% de la población total) con edades comprendidas entre 16 y 64 años; y en 2007, más de 30,4 millones (67,8% de la población). El crecimiento demográfico y de la población activa fue acompañada por un aumento de empleo y una reducción del paro.

El aumento de ocupación se concentró en el sectores de servicios y construcción. En 1991, el sector de servicios y la construcción representaban respectivamente, el 56,5% y el 10,3% de la ocupación; en 2007, eran el 66,2% y el 13,3%, mientras la industria pasó del 23% en 1991 al 16% en 2007 (La economía española). Sectores poco productivos, como el de servicios y la construcción, se desarrollan muy rápidamente, y como la tecnología e industria española no avanzó, comparando con la del resto de Europa, el sector manufacturero fue el más perjudicado.

3. Burbuja inmobiliaria

En el año 1998 el gobierno de Aznar sacó una nueva ley del suelo, que proponía privatizar el suelo y fue adoptada con entusiasmo por todas las autonomías y ayuntamientos, y de esta forma la construcción de viviendas empezó a prosperar y requirió mucha mano de obra.

En 2002 el gobierno de entonces renovó la reforma laboral, que redujo los derechos laborales así que los empresarios tenían más incentivos para contratar a más gente y de esta forma la demanda de la mano de obra estalló y el paro bajó a récords históricos.

Con tanta oferta de viviendas, la cultura de ser propietarios de la vivienda, una continua subida de precios y su acceso tan fácil, la mayoría de los españoles empezaron a comprar viviendas

pensando que los pisos nunca bajarían de precio. Todo ello propició la “burbuja inmobiliaria” de España, durante 1997 y 2007 hasta que a finales de 2008 estalló la gran recesión.

La “burbuja inmobiliaria” fue generada principalmente por los siguiente factores:

- a) La entrada en el Euro en 2002 trajo a España muchos beneficios, como una moneda estable, tipos de interés muy bajos y ayuda financiera europea, una gran liquidez en los bancos y abundancia de crédito. Todo favorable para la expansión económica.
- b) Al entrar en la Eurozona España también recibió muchos fondos europeos para construcción de infraestructuras, que aumentaron el volumen de obra civil y construcción.
- c) Los bancos españoles y cajas de ahorro aplicaron una política expansiva, que iba reduciendo sus márgenes de beneficio como consecuencia de la concesión de tipos de interés bajos para aumentar su volumen de operaciones. Esto favoreció el aumento de los precios del suelo y de la edificación, lo cual les permitía dar más créditos y aumentar su volumen de negocio. Para ocupar más cuota de mercado los bancos y cajas empezaron una competencia feroz. Esto creó un círculo vicioso: la previsión de encarecimiento en el sector inmobiliario apoyaba el crédito fácil, que asimismo encarecía aun más el precio en sucesivas ventas, en el que el vendedor transmite el crédito hipotecario al comprador.
- d) El crecimiento del crédito hipotecario de estos años casi se triplicó comparado con el de la economía. El 98% de los créditos se dio a interés variable, así el riesgo de subida lo asume el tomador del préstamo y por tanto, si el interés sube el riesgo de morosidad de los deudores también aumenta. La concesión de créditos hipotecarios era muy laxa, en muchos casos el importe del préstamo estaba próximo al 100% del precio de la vivienda y los plazos se elevan hasta 30 años.
- e) El crédito hipotecario acompaña al inmueble desde su mismo inicio. Normalmente desde la adquisición de suelo el promotor ya había pedido un crédito para la construcción y después actuaba como intermediario entre el banco y el comprador de vivienda. El 96% de las compras de vivienda en España se han realizado con hipoteca. Entonces, si la cadena se interrumpe, por ejemplo, los pisos no se venden, los promotores son los primeros que sufren el cambio. Entre 1997 y 2007 en España se construyeron 5 millones de nuevos pisos, en algún año incluso llegaron a construirse 800.000 viviendas y en el 2005 en España se construyó más que el conjunto de Alemania, Francia e Italia, lo que supone un extraordinario incremento de oferta.

Esta situación aparentemente beneficiaba a todos, la construcción generaba empleo de forma intensiva y además favorecía el resto de sectores económicos, por lo tanto aumentaba la demanda. La administración también se beneficiaba con mayores ingresos, pues en el proceso de construcción se pagan impuestos en diversos momentos, licencia de obras, de ocupación, IVA, transmisión

de bienes inmuebles, etc., una cadena tremendamente beneficiosa. Además muchos de ellos son proporcionales al precio, que era muy alto debido a la burbuja, así que cuanto más caras eran las viviendas, más se recaudaba.

Como a los bancos españoles les faltaban recursos para conceder todos los créditos solicitados, empezaron a pedir prestado a los bancos europeos, mayoritariamente alemanes y franceses. Durante algunos años los bancos españoles llegaron a absorber la mitad del crédito disponible en la Eurozona, algo desmesurado comparando con el volumen de la economía nacional.

Sin embargo, durante estos años la demanda aun era mayor que la oferta, esta situación era consecuencia de diferentes factores como los siguientes:

- a) Crecimiento sostenido de población basado en una continua inmigración que buscaba vivienda. En la mayoría de los casos los inmigrantes compran viviendas de segunda mano que los nacionales venden, para estos poder comprar una nueva de mejor calidad. El 38% de los inmigrantes extranjeros residentes en España viven en viviendas de su propiedad y la mayoría de ellos con pagos pendientes como hipotecas y otros gastos.
- b) Inversión especulativa. Como todos los pisos llevaban muchos años subiendo de precio y nadie creía que los precios bajarían. Ante esta situación se preveían pingües ganancias en el mercado inmobiliario y muchos inversores profesionales invierten en inmuebles, compran para vender después, no para alquilar.
- c) Necesidad aumentada en estos años por varios motivos como la tasa del empleo alta, separaciones matrimoniales, emancipación de la mujer, el crédito hipotecario fácil y barato, por la política de los bancos y el resultado del crecimiento económico.
- d) Compras de segunda vivienda familiar de los españoles y compras por parte de extranjeros residentes en España, principalmente jubilados de otros países europeos.

Todos estos factores y el crecimiento económico de estos años provoca una demanda explosiva, que provoca lo siguiente:

- 1) Subida continua de los precios de la vivienda. Durante estos años de prosperidad todo se vende rápido y con beneficio.
- 2) Cada vez hay menos suelo disponible y encarecimiento del mismo por falta de una planificación apropiada, los promotores sólo pretenden el beneficio comercial y los informadores del uso del suelo tampoco hacen mucho para ayudar a transformar el suelo en urbanizable.
- 3) El poder de toma de decisiones del suelo disponible y otros relacionados es fuente de corrupción municipal y también hace encarecer el precio del suelo.

Crisis inmobiliaria: la burbuja

Con todos los factores aquí mencionados, se genera el gran desarrollo económico de estos años, que crea cinco millones de empleos y de ellos más de 3 millones inmigrantes. Esta economía próspera promueve el crecimiento de casi todos los sectores y activa la demanda y el consumo de todos tipo de bienes y servicios.

Una economía próspera también promueve la construcción de viviendas, y se produce un aumento tremendo de nuevos propietarios en estos 10 años, pero a la vez también sufre el ascenso de los precios inmobiliarios más intenso y duradero de la historia reciente, lo que supone un 12% anual de beneficio acumulado en 10 años (por ejemplo, 50 millones de inversión se convierten en 141 millones, como promedio). Esta subida es más notoria en ciudades grandes o zonas turísticas como Madrid, Barcelona, Valencia, Baleares, etc.

En esta época el PIB de España crece por encima de la media europea. A lo largo de estos años coinciden con el crecimiento económico español una explosión de la construcción y una sobrevaloración de los inmuebles. Aunque los precios subían las casas se vendían fácilmente hasta hace poco. Los propietarios de pisos se sentían más ricos porque ganaban en pocos años los ahorros de toda una vida, lo cual promovía el gasto en consumo como viajes, coches, compra de viviendas, todo con hipotecas a largo plazo y endeudamiento. Algunas instituciones ya apreciaron la existencia de una sobrevaloración de los inmuebles y muchos detectaron el riesgo de la explosión de la construcción, sin embargo nadie se atrevía a manifestarlo públicamente. En consecuencia en estos 10 años se produjo un endeudamiento masivo de las familias españolas que tienen que dedicarse a pagar las múltiples cuotas mensuales, como hipotecas, préstamo de coches, tarjeta de crédito, lo que supone una cantidad cada vez mayor que su renta disponible.

Como la vida de muchos estaba vinculada a los productos financieros, el primer factor determinante del estallido de la burbuja es la continua subida de tipos de interés de las hipotecas concedidas a interés variable a partir de finales de 2005, que en menos de dos años pasan del 3% o 3.5% al 6%. Muchas familias encuentran dificultades para pagar las cuotas y los bancos dejan de conceder crédito fácil o no renuevan el existente, la gente también deja de comprar y se reduce el consumo, con lo que el pinchazo de la burbuja económica se empezó a evidenciar.

4. Del crecimiento a la crisis

El crecimiento económico mundial y español conllevó mucha demanda de materias primas y petróleo, también subieron bastante casi todos los productos finales e intermedios. Además las viviendas se encarecieron cada vez más, lo que hizo daño al poder adquisitivo y los ingresos de las familias. Con el mismo dinero no se puede comprar el mismo producto. Como los pisos subían de precio sin parar, por un lado la gente que compraba vivienda debe pedir una hipoteca más alta,

y por otro la burbuja inmobiliaria llegó a su punto más álgido en el 2008, lo que afectó el poder adquisitivo e ingresos efectivos de las familias.

La inflación en la Eurozona era cada vez más intensa lo que condujo al BCE (Banco Central Europeo) a arrancar una política monetaria basada en incrementos de tipos de interés que acabó con el crédito fácil y barato. Junto a ello, el aumento de tipos de interés generó un aumento en la carga financiera de las familias y redujo su consumo e inversión, factores que redujeron la demanda de crédito para viviendas y de otros bienes duraderos, como automóviles.

Durante bastante tiempo, el crecimiento de los precios inmobiliarios fue paralelo a la política del tipo de interés bajo, de modo que la demanda de hipotecas también aumentó con este crecimiento. Sin embargo el encarecimiento de las viviendas alcanzó tal punto que eliminó las ventajas que los bajos tipos de interés ofrecían a los españoles. Bastantes promotores seguían invirtiendo en la construcción sin percibir el riesgo que corrían, y que cristalizó en el momento que la reducción de la demanda de viviendas coincidió con un fuerte crecimiento de la oferta, lo que llevó a la quiebra a muchos.

La oferta de viviendas reaccionó lentamente a la nueva tendencia de la demanda que se redujo en un 50%, sin poder evitar el incremento en el saldo de viviendas sin vender que eran proyectos iniciados en años anteriores. Todo ello conllevó el descenso de los precios. La gente por un lado espera que bajen más las viviendas y aplaza tomar decisiones de compra, por otro, también es cada vez más difícil pedir crédito a los bancos porque ya aparecen casos en que no se puede devolver la hipoteca.

Gracias a una política expansiva de gasto público, la renta disponible de los españoles creció un 3,8% en 2008. Sin embargo, mientras se reducía el empleo, los pagos por hipotecas y por intereses de las familias españolas crecían. España entró oficialmente en recesión al final de primer trimestre de 2009.

Finalización de la burbuja inmobiliaria

— Endeudamiento general. Debido al acceso fácil a hipotecas y préstamos, la mayoría de los españoles se habían endeudado y habían comprado viviendas a precio de burbuja. El tener que pagar la hipoteca durante tanto tiempo hace que se limite el consumo, con lo que la economía se debilita. Aparte del efecto de inmovilizar a la gente, una vez comprado un piso a precio de burbuja, la posibilidad de movilidad laboral se dificulta mucho. Por conceder excesivas hipotecas y préstamos los bancos españoles también se han endeudado con los bancos alemanes y franceses a los que tienen que ir devolviendo el principal y los correspondientes intereses.

— Desincentivación de la economía productiva. Durante la burbuja inmobiliaria, el mejor negocio posible era comprar y vender pisos, con la sola compra y venta de un piso ya se ganaba

un 17% o más. Y de la construcción a la venta se gana el doble. Esto ha hecho que grandes flujos de capital y recursos humanos se hayan destinado a este sector. Entonces la economía productiva recibe cada vez menos inversión. Sin embargo, el ascenso del precio de la vivienda también ha traído la subida de los costes de alquileres o de las naves, terreno industrial, oficinas. Además, como las empresas españolas deben competir con los países del este de Europa o con Asia en salarios y suelo, la situación va empeorando.

— Empobrecimiento del nivel de la sociedad. Durante estos años se ha fomentado una sociedad frívola en que la gente ostenta coches lujosos y pisos. La gente sin estudios ocupada en trabajos de bajo nivel formativo gana lo mismo que la gente que tiene nivel de estudios alto y titulaciones universitarias. Además una educación sin presión, baja en general la calidad educativa, porque quita la motivación de los estudiantes.

— Déficit del estado. El boom inmobiliario y la hiperactividad económica habían mejorado los ingresos del estado. Sin embargo, con el empeoramiento de la economía, el cierre de empresas y la alta tasa de desempleo, el estado recauda cada vez menos impuestos. Y como España es un estado de bienestar con altas prestaciones sociales, el gobierno tiene demasiada carga que pagar, como prestaciones por desempleo, la educación, la seguridad social, una red inmensa de funcionarios y sus instituciones correspondientes. El gobierno recurre a la deuda externa, y esta deuda es tanto más cara cuanto más debe. Por lo tanto a medida que el estado incrementa su deuda, mayor impuestos debe recaudar. Esto supone que una gran parte de las ganancias de los españoles se dedicará al pago de impuestos. Además, como la inflación es cada vez más alta, el contraste entre el descenso salarial y el incremento de los precios de productos de consumo impulsa la pérdida de poder adquisitivo para la mayoría de los trabajadores (una inflación del 2,4% frente a una caída del 0,6% en la remuneración por asalariado). (*El País*, Economía)

5. Medidas y Reformas del gobierno español

El gobierno de España frente a la situación económica ha sacado una serie de medidas y reformas, entre todas destacan la reforma laboral y la educativa.

5.1 Reforma laboral

Hasta hace poco el despido era difícil y caro, sin embargo la reforma laboral de 2012 favorece un despido más barato, si se trata de un despido procedente, el trabajador tiene derecho a una indemnización de 20 días por año con un tope de doce mensualidades y el improcedente, a 33 días y un tope de 24 mensualidades. También se dan más facilidades al empresario a la hora de organizar el trabajo, le permite cambiar jornadas, turnos, funciones e incluso rebajar salarios. Para ello sólo es necesario que recurra a motivos económicos, como pérdidas de productividad o de competitividad. También puede hacerlo cuando la empresa registre dos trimestres de caídas de ventas o ingresos,

aunque no tenga pérdidas. Si el trabajador no está de acuerdo se puede solucionar de dos formas, en los tribunales o en procedimiento del despido con una indemnización de 20 días por año máximo 9 mensualidades. Además también se aplican prejubilaciones más caras.

La nueva legislación laboral introduce un contrato para facilitar la contratación indefinida de jóvenes en las empresas pequeñas y medianas. También se introducen nuevas bonificaciones a la contratación indefinida de jóvenes de entre 16 y 30 años, la bonificación podrá llegar a 3.300 euros y 3.600 si es una mujer. La cifra total de jóvenes en situación de desempleo alcanzó 960.400 y la tasa del paro juvenil escaló hasta el 57,22% al término del primer trimestre del 2013 (*El Mundo* <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/04/25/economia/1366875658.html>). La reforma también posibilita los despidos colectivos en las administraciones y empresas públicas, entre otras medidas.

5.2 Recortes educativos

En abril de 2012 el consejo de Ministros aprueba un nuevo decreto con el objetivo de recortar 3.000 millones de euros en la enseñanza para que los estudiantes respondan al “esfuerzo que hace el conjunto de los ciudadanos españoles”. Esta medida es “para que los alumnos estudien en un ámbito de igualdad de oportunidades”, según ha afirmado la vicepresidenta del Gobierno.

Los alumnos tendrán que pagar hasta 540 euros más por la primera matrícula universitaria y la horquilla se ampliará cada vez que el alumno suspenda una asignatura, incluso hasta un 100 por cien en la cuarta matrícula. Por otro lado, en educación no superior se aumenta hasta el 20 por ciento el ratio de alumnos por clase, se establece una parte lectiva de la jornada semanal del profesorado.

La subida de tasas universitarias supondrá una barrera infranqueable a personas con mayor dificultades económicas, también una dificultad para quienes tienen que trabajar y estudiar.

Todo ello supone más alumnado en las aulas, atención personalizada más deficiente, espacio más reducido, atención fuera del aula más difícil, peor preparación de la clase. Además, contrae empeoramiento del centro educativo, disminución de recursos educativos, menos oposiciones y opciones de futuro para quienes quieran entrar en la enseñanza. Por tanto menos calidad educativa.

En muchas universidades se están echando a profesores por falta de fondos. Por otro lado, empiezan a admitir alumnos extranjeros con requisitos bajos, que en cierto nivel masifican la educación universitaria con una base desigual e inferior.

6. Oportunidades y posibles resoluciones

España es un país con alto bienestar desde hace muchos años, pero los problemas sociales y económicos se están acumulando y se han ido profundizando durante todos estos años de prosperidad económica. La carga del gobierno es cada vez más grande, por lo que se requiere una reforma más intensa y eficiente para salvar el país. El gobierno debe buscar mejores medidas para

promocionar la economía, no sólo pensar en recaudar más impuestos ya que en realidad significa descender la renta familiar, bajar poder adquisitivo y por tanto dificultar el consumo. El gobierno puede pensar en bajar más sus costes de funcionamiento, el bienestar de los funcionarios y mejorar la eficiencia funcional.

España carece de tecnologías avanzadas y hasta hace poco absorbía inversiones extranjeras gracias a una mano de obra relativamente baja respecto a los otros países europeos. Ahora bajo la actual situación económica mundial a España le conviene buscar nuevas salidas en Asia, lo que traerá oportunidades tanto para España como para Asia.

Aunque España no sea una primera potencia mundial, posee muchas ventajas y prestigio en varios sectores, como la alimentación, fútbol, música, arte, arquitectura, cosmética, películas, construcción y obras públicas, etc. Aprovechando sus productos ventajosos y específicos España puede introducirlos a los países asiáticos, por ejemplo el Real Madrid junto con el club de Hengda han creado una escuela de fútbol más grande de Asia en Guangdong.

Por otro lado las empresas españolas deben internacionalizar más sus marcas y productos, por ejemplo Zara es uno de los ejemplos más exitosos y es una marca española, está entre las 100 marcas más valiosas del mundo y se ha convertido en la segunda marca del mundo de mayor crecimiento. Los productos de Zara vendidos en Shanghai, China, son entre un 20 y un 30 por ciento más caros que en España.

En el mercado chino aparecen cada vez más productos occidentales desde Películas de Hollywood a la alimentación, o de maquinaria pesada a la industria ligera. Sin embargo estos productos procedentes de España ocupan una proporción del mercado muy pequeña. Las empresas españolas deben intentar comercializar sus productos y marcas en Asia, que en la mayoría de los casos son desconocidos en los mercados asiáticos y para ello, muchas veces necesitan una mejor estrategia de marketing, inversiones o acuerdos entre los gobiernos español-asiáticos, por ejemplo el mercado de películas de china de inmensa, hay ejemplos de películas exitosas que con poca inversión que consiguen recaudar más de 1.000 millones de RMB, pero en Asia rara vez se ve una película española. Como la mayoría de las empresas españolas son familiares, pequeñas o medianas que no tienen una estrategia a largo plazo definida para Asia y aun menos con el apoyo del estado, muchas veces para abrir el mercado asiático se limitan simplemente a buscar un distribuidor o un socio local que se encarga de todo, costes incluidos.

El mercado de Asia es grande pero también muy competitivo. Para poder ocupar una parte relevante, las empresas españolas necesitan competir con empresas procedentes de todo el mundo. Es conveniente empezar a promocionar las marcas y los productos españoles, lo cual también es una buena oportunidad e impulso para la lengua española que cada vez tiene mayor demanda.

Bibliografía

- Cervelló, José María: *La crisis inmobiliaria en España: causas efectos y remedios*, <<http://cervello.blogs.ie.edu/2008/09/la-crisis-inmobiliaria-en-espana-causas-efectos-remedios.html>>
- Pérez, Esther, *La inmigración en las aulas* <<http://www.rtve.es/noticias/20100401/datos-inmigracion-aulas/317198.shtml>>
- Pérez, Matilde Alonso y Blasco, Elies Furio, *La economía española* <<http://ccec.revues.org/3212>>
- Velasco, Juan Carlos (2007), *La contribución de inmigrante al crecimiento económico* <<http://www.madrimasd.org/blogs/migraciones/2007/01/16/57356>>
- Crisis económica española 2008–2013* <http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_econ%C3%B3mica_espa%C3%B1ola_de_2008–2012>
- El gobierno aprueba medidas de recorte educativo para que los «alumnos respondan al esfuerzo de los ciudadanos»* <<http://www.20minutos.es/noticia/1384211/0>>
- El PIB cae un 1,4% en 2012 tras cerrar el año con el peor trimestre tras 2009* <<http://www.expansion.com/2013/01/30/economia/1359533087.html>>
- Eurostat eleva el desempleo actual en España al 26,6%*, Bruselas <<http://www.farodevigo.es/economia/2013/01/08/eurostat-eleva-desempleo-actual-espana-266/737519.html>>
- Las familias y empresas en quiebra suben 28,6% hasta junio y marcan un récord* <<http://www.20minutos.es/noticia/1557762/0/familias/empresas/quiebra>>
- Reforma laboral 2012: menos finiquito en caso de despido* <<http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/02/13/reforma-laboral-2012–menos-finiquito-en-caso-de-despido>>